

RIO GALLEGOS 29 APR 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.500/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes actuaciones obra Nota interpuesta por la agente Claudia Daniela TREUQUIL;

QUE mediante la misma solicita licencia por estudios los días 17 y 18 de abril de 2013, a fin de asistir a un examen de idoneidad de inglés para Educación Primaria anunciado por el Concejo Provincial de Educación;

QUE a Fs. 03 ha tomado la intervención de su competencia la Jefatura del Departamento Administración de Personal informando que tal petición se encuadra en el Decreto 366/06 CCT - Título 6 - Tiempo de Trabajo - Licencias extraordinarias y justificaciones - Artículo 97°;

QUE asimismo informa la situación de revista de la agente;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes a la agente Claudia Daniela TREUQUIL (CUIL Nº 27-34294966-0), en el cargo equivalente a una categoría siete (7) CCT, que posee en el Área Secretaria de Investigación, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, para asistir a un examen de idoneidad de inglés para Educación Primaria anunciado por el Concejo Provincial de Educación, durante los días 17 y 18 de abril de 2013, conforme a lo establecido en el Decreto 366/06 CCT - Título 6 - Tiempo de Trabajo - Licencias extraordinarias y justificaciones - Artículo 97°.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la agente citada en el Artículo 1° de la presente norma legal, al reintegrarse al servicio, deberá presentar el o los comprobantes de haber asistido a la citada Jornada.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº 296

